



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de los
comerciantes del Mercado Modelo, Provincia de Paita 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTORA:

Br. Mera Peña, Shakira Yamille (ORCID: 0000-0003-3304-7764)

ASESORA:

Dra. Cabanillas Ñaño, Sara Isabel (ORCID: 0000-0002-9032-6076)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Tributación

LINEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Desarrollo Económico, Empleo Y Emprendimiento

**PIURA - PERÚ
2022**

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a Diospor haberme permitido llegar hastaeste punto dándome la fuerza para seguir adelante siendo mi principal soporte durante estos cinco años de dura lucha para poder alcanzar mis metas trazadas.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a mis padres Elida Peña Palacios y Luis Mera Suarez, que con su apoyo cada día sigo adelante con mis objetivos, a mi asesora la Dra. Sara Cabanillas Ñaño quien me guio y brindo su apoyo incondicional durante el desarrollo de mi investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA	10
3.1.- Tipo y diseño de investigación	10
3.2.- Variables y operacionalización.....	12
3.3.- Población, Muestra y Muestreo	14
3.4.- Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5.- Procedimientos.....	16
3.6.- Método de análisis de datos.....	16
3.7.- Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN.....	36
VI.- CONCLUSIÓN	40
VII.- RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS	42
ANEXOS	46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	18
<i>Cantidad de personas.....</i>	<i>18</i>
Tabla 2	19
<i>La excesiva magnitud de los impuestos en los comerciantes del mercado modelo</i>	<i>19</i>
Tabla 3	20
<i>Tedioso acogerse de manera formal a un régimen</i>	<i>20</i>
Tabla 4	21
<i>Beneficio que generan los tributos a la población</i>	<i>21</i>
Tabla 5	22
<i>Documentación para poder acceder a un régimen.....</i>	<i>22</i>
Tabla 6	23
<i>Costos elevados para formalizar su negocio.....</i>	<i>23</i>
Tabla 7	24
<i>Información acerca la formalización de su negocio.....</i>	<i>24</i>
Tabla 8	25
<i>Control de ventas estimado durante el día.....</i>	<i>25</i>
Tabla 9	26
<i>No saber de temas tributarios afecta acogerse a un régimen.....</i>	<i>26</i>
Tabla 10	27
Tabla 11 <i>Los clientes, solicitan comprobante de pago.....</i>	<i>28</i>
Tabla 12	29
<i>La evasión tributaria considerada delito</i>	<i>29</i>
Tabla 13	30
<i>Recibe visitas de un funcionario</i>	<i>30</i>
Tabla 14	31
<i>Considera que pagar tributos responde a una obligación</i>	<i>31</i>
Tabla 15	32
<i>La educación tributaria fortalece las prácticas tributarias</i>	<i>32</i>
Tabla 16	33
<i>Existencia de un curso sobre impuestos</i>	<i>33</i>
Tabla 17	34
<i>Su dinero servirá si contribuye con los impuestos.....</i>	<i>34</i>
Tabla 18	35

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito determinar de qué manera la informalidad incide en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo, provincia Paita, 2021, para ello se utilizó la metodología del tipo de investigación descriptiva, con diseño no experimental con corte transversal, siendo 200 el número de comerciantes los que conforman la población y unidad de análisis, asimismo se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario, el problema de investigación fue determinar de qué manera la informalidad incide en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo, provincia Paita, 2021. El resultado que se obtuvo fue el 50% de los clientes no solicitan comprobantes de pago, 74% señalo que es tedioso acogerse de manera formal a un régimen, 68% no reciben información sobre cómo formalizar su negocio, 42% señalaron que los costos son elevados. Llegando a la conclusión que la informalidad si incide en la evasión tributaria de una manera significativa con coeficiente de spearman de $Rho=0.993^{***}$ siendo mayor de $P=0.001$ calificando en un nivel positivo alto.

Palabras claves: Informalidad, evasión tributaria, comerciantes

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine how informality affects tax evasion of merchants in the Modelo market, Paita province, 2021, for which the methodology of the descriptive research type was used, with a non-experimental design with cross-section, being 200 the number of merchants that make up the population and unit of analysis, the survey technique was also used and the questionnaire as an instrument, the research problem was to determine how informality affects tax evasion of market merchants Modelo, Paita province, 2021. The result obtained was 50% of clients do not request proof of payment, 74% pointed out that it is tedious to formally accept a regime, 68% do not receive information on how to formalize their business , 42% indicated that the costs are high. Concluding that informality does affect tax evasion in a significant way with a Spearman coefficient of $Rho=0.993^{***}$ being greater than $P=0.001$ qualifying at a high positive level.

Keywords: Informality, Tax evasion, Merchants.

I. INTRODUCCIÓN

La actividad informal reduce la base impositiva y evita un financiamiento sostenible de fondos públicos y seguridad social, generalmente en los países de menor crecimiento ya que carecen de conciencia tributaria, por ello afecta directamente a la recaudación fiscal provocando un daño a la comunidad. El Perú presenta gran cantidad de índice de informalidad lo que provoca un alto registro de evasión tributaria. Este tema es relevante debido a que busca indicar el parentesco existente entre la informalidad y evasión tributaria en los conjuntos económicos, la presente indagación está enfocada en la zona tributario, por lo cual existe una batalla insistente de parte del estado por los negocios informales y la evasión tributaria debido al efecto que origina en la solidez económica en el Perú.

En el ámbito internacional mencionó que la informalidad se observa evidenciado en la evasión, debido a que en Latinoamérica llega a 340.000 millones de dólares y se figura en el 6,7% del Producto Interno Bruto regional, las principales infracciones tributarias son los pagos del impuesto sobre la renta (Comisión Económica Para América Latina Y Caribe-CEPAL, 2016).

En el territorio de Chile la evasión es un acto ilegal en donde los administrados optan en alterar los estados financieros, con el objetivo de minimizar la cuantía total del tributo que corresponde a costear, conllevando a que el contribuyente incumpla la normativa jurídica, ocasionándole sanciones legales aplicadas por la autoridad tributaria competente de cada territorio. Es de esta forma que los contribuyentes poseen una iniciativa equivocada que el Estado hace mal uso de los recursos ya que no cuentan con una alta cultura tributaria, es por esto que evitan el pago respectivo de sus impuestos (Henríquez, 2016).

En el ámbito nacional sugiere alternativas para contrarrestar la evasión y aumentar la recaudación del Estado, se fundamenta en evaluar y detallar propiedades de un producido singular que se someta a una evaluación en uno o más tiempos, donde se precisan componentes que se provocan de manera directa en la problemática social. Haber efectuado la exploración concluye motivos que ocasionan la evasión tributaria y esas que impulsan a los sujetos al sistema general, donde se pueda conseguir una precaria enseñanza que edifique la conciencia social en material tributario (Choque, 2014).

La evasión tributaria en el Perú acarreó con su llegada muchas secuelas que están afectando al territorio y a la población peruana, estas secuelas se reflejan en la inobservancia gremial, en ocultamientos involucrados con la materia tributaria, asimismo, los sobornos que se produce en el sistema nacional y privado, evitando que el territorio siga desarrollándose en el campo económico, afectando negativamente en las inversiones que ejecuta el estado así sea en enseñanza, salud, tecnología, transporte, etcétera., que son beneficios para todos los habitantes, es por esto que es necesario una concientización tributaria y mostrarle cuales son los frutos de dicha responsabilidad tributaria, en donde cada una de la sociedades peruana se enriquecerán por medio de las ganancias fiscales que van a ser distribuidos a cada una de las entidades gubernamentales del territorio (Gil, 2017).

En el ámbito local para lograr minimizar lo cual es la carencia de cultura tributaria en los contribuyentes, el Estado debe mostrarles a estas personas que la ejecución de sus deberes tributarias favorece la población como a ellos mismos, es por esa razón que tienen que capacitarse o documentarse bastante más de la normativa tributaria (Castro, 2019).

Por ello se formuló la siguiente problemática: ¿De qué manera la informalidad incide en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo, provincia Paita, 2021?

La presente investigación tuvo como importancia social que proporcionaron un apoyo a las próximas averiguaciones que poseen interacción con mi asunto ya dicho. Según Hernández, et al. (2017, p.40) afirmaron que toda investigación se enfoca en la resolución de un problema, por ello, que se justificó con la racionalidad que se ejecuta la investigación con los siguientes criterios: por conveniencia por la informalidad y evasión que se presentó en los comerciantes del mercado modelo de la provincia de Paita en el periodo 2021, por ello, la investigación tuvo como intención explicar y examinar la informalidad y evaluar los niveles de evasión existieron en los comerciantes del mercado modelo de la provincia de Paita, además fue de ayuda porque se dio a conocer a los comerciantes del mercado los beneficios que conlleva la formalización de sus negocios, y poder contribuir al Estado peruano. Por otro lado, en relación a la relevancia social se centró en dos variables que fue la informalidad y la

evasión tributaria que son actos que se cometieron de forma ilícita por los comerciantes y la sociedad, por lo cual SUNAT que es una entidad recaudadora debería de incentivar a los comerciantes y empresarios a llevar a cabo con sus obligaciones, y además se brindó entendimiento a los comerciantes para que tuvieran en claro cuál era el valor de tributar y de ser un comerciante formal. Siendo la implementación práctica, un mecanismo donde se ayudó a bríndeles las ventajas que tuvieron al ser formales, es por esto que les dio a conocer cuál fue la incidencia entre la informalidad y la evasión tributaria, para que logran tener conocimientos más claros y no tuvieran miedo a formalizarse. Como valor teórico, en los años posteriores se encontró una lucha persistente por parte del estado acerca del comercio informal y evasión tributaria requerida a la colisión que motivaba el equilibrio económico para el país, por ello resaltaban tácticas de control y fiscalización tributaria, ya que el desempeño tributario no basta para derrotar las prácticas de evasión (Torres, 2016). En lo que se refirió a utilidad metodológica se sumó la importancia por la que se ayudó a los comerciantes a conocer sobre la relación que existió entre la informalidad y la evasión tributaria.

A partir de ello se estableció el objetivo general el cual fue: Determinar de qué manera la informalidad incide en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo, provincia Paita, 2021 y como objetivos específicos: a) Describir y analizar la informalidad de los comerciantes del mercado modelo de la provincia de Paita, 2021, b) Analizar el nivel de evasión tributaria de los comerciantes del mercado modelo de la provincia de Paita, 2021.

Siendo la hipótesis general: La informalidad incide significativamente en la evasión tributaria del mercado modelo de la provincia de Paita- año 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Los antecedentes que influyeron en la investigación fueron los siguientes: a nivel internacional se consideró a Tapia et al (2018) en su artículo de revista tuvo como objetivo identificar las causas del comercio informal y su incidencia en la evasión tributaria. Esta indagación permitió conocer las causas de actividad informalidad en los mercados de la ciudad Riobamba- Ecuador, donde explicó que el negocio informal es un fenómeno que ataca a la mayor parte de territorios sin embargo de diversas maneras, donde se caracterizan por los vendedores ambulantes y trabajadores autónomos, debido a que dichos poseen en un espacio fijo como es "las calles" o además poseen sitios variables, la cual no se dirige por reglamentos ni leyes referentes, debido que indicó existente mucha actividad informal como es en la compra y comercialización a comerciantes que no permanecen sujetos a un sistema, además habló sobre los peligros que combaten los proveedores informales debido a los sujetos que trabajan en la economía formal. Los trabajadores informales se exponen a requisitos de funciones impropias e inseguras, poseen niveles elevados de analfabetismo, escasa capacidad y pocas oportunidades de formación, esto causa que esas personas tengan ingresos inciertos o sea sin un costo fijo, sean irregulares, e inclusive esos no cuentan con cualquier seguro de vida debido a que no los resguarda alguna compañía. Es de gran trascendencia saber diferenciar los procesos de informalización que permanecen asociadas a predisposición mundial o políticas estructurales, y sin embargo la resiliencia de la producción informal de ingresos y funcionalidad en los mercados locales debido a que es un aspecto notable en la vida cotidiana de los individuos.

Por otro lado, Jorratt (2015) en su artículo de revista tuvo como propósito determinar el sistema tributario como una causa de la informalidad en Chile, por lo que explica que no solo trata del pago de impuesto sino además del tiempo y el efectivo que demanda realizar con los deberes, y el impacto de la informalidad es la pérdida de ingresos fiscales debido a la evasión tributaria, por lo cual muchas microempresas permanecen en la informalidad debido a que su utilidad

mensual no excede el margen del impuesto a la renta, el primordial impuesto que evaden es el Impuesto al valor agregado por el incumplimiento del registro de alguna unidad económica, y además nos habló que gran porcentaje de la evasión tributaria viene de las compañías enormes que permanecen registradas, debido a que frecuentemente sólo declaran una sección de sus ingresos. Además, se explicó que no toda informalidad se deriva en evasión tributaria poniendo como ejemplos los pequeños empresarios que trabajan en la informalidad, tiene como dilema primordial el incumplimiento impositivo de las unidades económicas no registradas en el que se centraron en este artículo. Es por ello, que la informalidad no solo se trata de los empresarios por cuenta propia y microempresas no registradas que no cumplen las leyes laborales, tributarias, ni otras regulaciones, pero también la mayoría de los evasores provienen de las compañías o entes registrados.

Sin embargo, Vargas (2015) en la revista tuvo como finalidad principal desarrollar una propuesta metodológica comparativa para estimar la evasión tributaria del IVA para el año 2010, habló acerca del progreso de cada nación se centra en el deber de cada ciudadano, evitando la práctica de actos dolosos relacionados a los temas de impuestos, provocando que el crecimiento del país se vea retrasado por mucho tiempo, obstaculizando la gestión de cada gobierno al no poder cubrir con las necesidades que requiere la población. Se toma en cuenta que la evasión tributaria es un problema que perjudica directamente al crecimiento de un país, truncando el objetivo principal de los impuestos, la deshonestidad de las compañías y la evasión tributaria inciden de una manera perjudicial en el desarrollo, ya que esta daña la competitividad del país al tener como obstáculos propietarios que cumplen con sus obligaciones tributarias y en algunos casos llevarlos al cierre de los entes.

A nivel nacional Usquiza (2017) en su trabajo de investigación tuvo como objetivo identificar cómo la informalidad incide en la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Caquetá en el año 2017, considerando importante que los ciudadanos deben de tener conocimiento acerca de evasión tributaria y de la informalidad y que puedan entender cuál es la importancia de los tributos y los impuestos, ya que tiene un gran valor el declarar porque ayudó a nosotros mismos y al país en general, ya que la informalidad es un dilema que existe a

diario teniendo como incidencia las causas de la evasión tributaria, teniendo como principal causante a los comerciantes con escasez de saberes sobre cultura tributaria y del desarrollo de la legalización de sus negocios, pero también eligen no ser formales para no pagar sus impuestos. Es por ello que la guía tributaria fue un asunto interesante para la comunidad porque todos los ciudadanos tienen que contribuir con los impuestos que se encuentran vigentes y poder cumplir con nuestro deber para así ayudar al mejoramiento y alargamiento de los servicios que genera el estado.

Por otro lado, Quintanilla (2014) su trabajo de investigación tuvo como objetivo principal establecer como la evasión tributaria incide en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica, la cual explicó que el Perú financia un alto porcentaje en ingresos por la recaudación tributaria, ya que los contribuyentes siguen incumpliendo sus obligaciones tributarias, además añade que la recaudación fiscal ayuda a atender las necesidades que tiene el país, por lo cual cuando los contribuyentes no cumplen con sus impuestos, este presupuesto disminuye afectando a dichos servicios básicos de una población. Y como problemas que más se presentan en el país es la carencia de educación tributaria, bajo nivel de tributación, exceso de procesos engorrosos, alta tasa de informalidad. Es por ello que, los beneficios fiscales son muy afectivos a los requisitos externos, transformándose en motivo de recursos para el fisco, recalcando como principal tributo del Perú el impuesto a la Renta. Asimismo, las leyes tributarias deben ser de una manera drástica para el evasor y permitir que todo se resuelva a rendimiento de la ley, ya que para el contribuyente es una obligación de la carga fiscal, sin abusar ni poner exagerar. Como se presentó la política tributaria es netamente responsabilidad del ministerio de economía y finanzas, reconocemos que no se puede lograr cumplir con la finalidad sin antes contar con una administración tributaria para poder implementar las medidas que condicionen los resultados.

Sin embargo, Murga (2018) en su trabajo de investigación tuvo como objetivo general describir la incidencia de la informalidad en la evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes del Mercado la Perla, Chimbote, por ello explicó que existe gran cantidad de comerciantes informales que se consagran a la compra y venta de abarrotes, por lo cual la investigación le ha permitido

analizar los factores por lo cual incumplen con los pagos de tributos y obligaciones. Teniendo como características que la evasión tributaria comprende la eliminación a razón que tenga como efecto del descenso de la carga tributaria, tomando como principal causa de la informalización de los comerciantes la falta de información para la formalización de sus negocios, por los altos costos que genera el ser formal y el registro contable complicado lo cual provoca que los comerciantes vivan en la informalidad.

A nivel local, Zoley (2017) en su revista tuvo como objetivo principal determinar el control de la evasión tributaria en los entes privadas ya que explicó que el sector público como privado tienen como pensamiento que una de las razones que conlleva a los contribuyentes a evadir los impuestos es la inestabilidad que se presenta en el mercado, pero esto es algo irónico porque toda empresa debe estar acta a los cambios que se les presenta dentro del mercado, para que así puedan cumplir con sus objetivos planeados desde un principio, es así que en ambos sectores empresariales se pudo observar que mediante este pensamiento se observó que evaden su obligación tributaria.

En relación a las bases teóricas relacionadas al tema de la informalidad, Saldarriaga (2017) afirmó que la informalidad está definida por un grupo de entes, empresarios y labores que se desarrollan fuera del marco legal, el origende la informalidad son diversos y no solamente se ve reflejado en el nivel de desarrollos económicos sino también tiene consecuencias en el crecimiento y productividad de éstas, ya que elude una retribución eficaz de mano de obra y de capital.

También Hilasaca & Palacios (2018) redactó que la informalidad es objetivo de diversas investigaciones y diversos estudios, por lo que cada estudio tiene distintos puntos de análisis y distintas conclusiones tanto en el aspecto de informalidad laboral y empresarial.

Las causas de la informalidad según Sandoval (2014) pueden explicarse por diferentes razones, la primera estuvo asociadas con la estructura del sistema de producción, y que también desaparecen con el tiempo lo que permite que se clasifiquen diferentes modos como corto, mediano y largo plazo, como segunda causa implican los efectos temporales definiéndose en el comportamiento, y en

tercer lugar las causas generales son de reciente identificación y definición bajo perspectiva histórica.

La informalidad es generada debido a las siguientes dimensiones: La primera dimensión fue el desconocimiento de las normas tributarias, esta referida al nivel de desconocimiento que tienen los comerciantes del mercado acerca de las normas tributarias, esto genera que las empresas incumplan las obligaciones ante la administración tributaria que impacta de una forma negativa en la economía. Se deben de tener en cuenta con los indicadores de nivel de conocimiento de las normas tributarias y además el nivel de conocimiento de las obligaciones tributarias. La segunda dimensión fue conciencia tributaria inapropiada, esta dimensión es una señal que actúa como una táctica para poder fomentar un desempeño de la retribución tributaria, y las tareas son realizadas por la administración tributaria, pero también, es común que los comerciantes del mercado elaboren de un modo informal tengan una conciencia tributaria inapropiada, se presentan los siguientes indicadores interiorización de los deberes tributarias y el cumplimiento tributario. La tercera dimensión fue costo de formalización, esta dimensión es un indicador directamente a la formalización de un ente que trae consigo generar gastos y costos a un comerciante, se presentan los distintos índices como costos de trámites, nivel de dificultad de los trámites y cantidad de trámites.

Como segunda variable se consideró evasión tributaria, según Cornejo (2017) es aquel asunto muy importante para el Estado, ya que la SUNAT se esmera por excluir a la evasión tributaria puesto que se refleja en la informalidad de un país, si se logra eliminar por completo la evasión tributaria la recaudación fiscal aumentaría permitiendo que el gobierno incremente un gasto social.

Además, señaló Paredes (2016) que la evasión tributaria es considerada como un factor preocupante para el Estado ya que, a pesar de los esfuerzos realizados para poder reducir los niveles de evasión, y potenciar los procesos de la recaudación por eso es imprescindible medir el nivel de evasión tributaria.

Las causas de la evasión tributaria según Montano & Vásquez (2016) explicaron que se redacta por la carencia de mecanismos y métodos anticipados por parte del supervisor ya que propician al contribuyente en diferentes

actividades de servicio. La evasión tributaria es generada por diferentes dimensiones: La primera dimensión es la evasión por factores personales, se relacionan de una forma directa con las inquietudes de los contribuyentes, el que impide cumplir con los pagos de los tributos. Teniendo como indicadores la falta de educación tributaria, acogimiento al régimen y deseo de mayores utilidades. La segunda dimensión fue evasión por factores socioculturales esto hace referencia a las causas de la evasión ya que tiene relación con las prácticas humanas y establece la vida comunitaria. Teniendo como indicadores bajo índice de cultura tributaria y percepción de exceso de pago de impuestos. La tercera dimensión fue la evasión por factores técnicos que involucra la creación de normas, tributos, técnicas que se ejecutan por los organizadores del estado. Teniendo como indicadores tasas de impuestos elevados, procedimientos tributarios complejos y administración tributaria poco flexible.

III. METODOLOGÍA

3.1.- Tipo y diseño de investigación

3.1.1.- Tipo de investigación

El estudio fue tipo de investigación aplicada, porque buscó generar conocimiento con la aplicación directa a los problemas que existieron, se basó en los hallazgos tecnológicos de la investigación básica, y tuvo como objetivo resolver un determinado planteamiento específico por ende enriquecerá el desarrollo cultural y científico. Nieto (2018) explicó que la investigación aplicada se conduce a la transformación, ya que se divide en investigación sustantiva que llega hacer plasmada en prototipos, y la investigación operativa que va más allá de lo planteado.

Bajo este contexto, en el estudio se pretendió determinar de qué manera la informalidad incide en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado modelo, provincia Paita-año 2021.

3.1.2.- Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue no experimental, este diseño carece de una variable independiente. Según Raffino (2020) interpreta que es un modelo de pesquisa que no separa sus términos definitivos, entre una serie de acciones y reacciones en un entorno examinado, es decir no se maneja mediante las variables que busca comentar, sino satisfacer la observación de fenómenos de su interés natural.

También fue de corte transversal, porque se estudió los hechos o fenómenos suscitados en un tiempo determinado es decir en el periodo 2021, donde todos los datos recopilados para la elaboración del desarrollo del estudio. El corte transversal tuvo un modelo de indagación que examina lo referente de las variables seleccionadas en un espacio determinado, los datos de este estudio provienen de una población o personas que son similares a todas las variables es decir en esta investigación fue del

Mercado de la provincia de Paita. Según Talavera et al (2019) el diseño se definió como una recolección de información observacional, que calculó una omás particularidades es decir variables, en una situación dada, consistió en decidir las distintas características y el crecimiento del diseño de estudio, cada formación fue una bandeja principal de información, este facilitó las evaluaciones de imponencia en grupos demográficos desiguales.

Además, fue descriptivo, este diseño mide la variable independiente. Según Ochoa, J. & Yunkor Y. (2020) consistió que un estudio descriptivo pertenece a la investigación cuantitativa, donde se debe de tener en consideración factores que se encuentran en el entorno que se involucran con la variable, y se asocia a estudios relacionales o correlacionales que tienen sus propias características dependiendo la naturaleza de la variable.

También fue correlacional, en este diseño el indagador mide dos variables. Según Ramos, C. (2020) es aquella que surge de la necesidad al plantear una hipótesis la cual tenga relación entre dos o mas variables, ya que se genera de la aplicación de procesos estadísticos inferenciales que buscan explorar los resultados para beneficiar a una población.

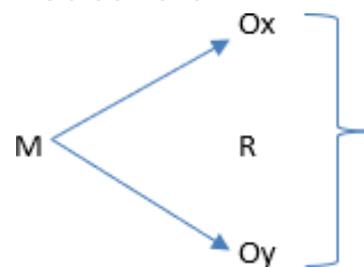
Por lo cual también fue cuantitativo, según Sánchez, F. (2019) es la cual estudia diferentes objetivos para comprender al sujeto, ya que se sustenta con evidencias que origina la descripción que profundiza al fenómeno con la finalidad de comprenderlo y explicarlo a través de métodos y técnicas.

M: Comerciantes del mercado de la provincia de Paita

Ox: Variable informalidad

R: La relación entre las dos variables

Oy: Variable evasión tributaria



3.2.- Variables y operacionalización

Variable 1: Informalidad

Definición conceptual

La informalidad depende de la realidad de cada país, en el Perú se definió como una sociedad no constituida en sociedad y cuyos trabajadores no gozan de beneficios laborales (Pérez, 2018). Además, se mencionaron las diferentes dimensiones que fueron: Desconocimiento de las normas tributarias, conciencia tributaria inapropiada y costos de formalización.

Definición operacional

La informalidad fue una variable de tipo categórica de naturaleza cualitativa de escala ordinal, politómica tuvo un instrumento de 8 ítems con 3 dimensiones desconocimiento de las normas tributarias, conciencia tributaria inapropiada y costos de la formalización, esta variable se midió a través de escala de Likert del 1 al 5, Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)

Escala de medición: Ordinal

Variable 2: Evasión tributaria

Definición conceptual

La evasión tributaria fue una ocupación racional que se dirigió a sostener total o un fragmento en beneficio propio, además fue toda exclusión de un monto dependiente para hacer dentro del ambiente de un país por fracción de quienes están legalmente forzoso para abonar y que obtuvieron tal producto para moderar comportamientos ilegales (Patiño, R. et al, 2019) Además, semencionan las distintas dimensiones que fueron: Evasión por factores personales, evasión por factores socioculturales y evasión por factorestécnicos.

Definición operacional

La evasión tributaria fue una variable de tipo categórica de naturaleza cualitativa de escala ordinal, politómica tuvo un instrumento de 8 ítems con 3 dimensiones evasión por factores personales, evasión por factores socioculturales y evasión por factores técnicos, esta variable se medirá a través de escala de Likert del 1 al 5, Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)

Escala de medición: Ordinal

3.3.- Población, Muestra y Muestreo

3.3.1.- Población

Para Arias, J. et al (2017) los moradores es el conjunto del fenómeno de enseñanza, incorpora la generalidad de las cifras de análisis que componen dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un establecido estudio componiendo un grupo de entidades que informan de algo en particular y se le nombra población por establecer el conjunto de fenómenos adscritos en una investigación.

Por ende, el presente estudio tomó el total de 200 comerciantes aproximadamente en el mercado modelo de la provincia de Paita.

3.3.2.- Muestra

Para Hernández, et al. (2017) la muestra es un subgrupo de los habitantes, que se emplea por reserva de periodo y requerimiento e incluye fijar la cantidad de muestreo y de análisis, ya que pide limitar la población para diversificar el producto y crear parámetros.

Para la presente investigación se tomó en cuenta el total de 50 comerciantes del mercado modelo de la provincia de Paita, que constituye la muestra censal en mi investigación acerca de la informalidad y evasión tributaria del mercado modelo de la provincia de Paita 2021.

3.3.3.- Muestreo

No probabilístico por conveniencia, la muestra que se encuentra utilizable en la duración de la búsqueda, Según Otzen & Manterola (2017) acepta escoger aquellos sucesos cercanos que reconocen ser incorporados y poseen semejanza de los asuntos para el indagador.

3.3.4.- Criterios de selección

Criterios de inclusión

- Comerciantes del mercado modelo de la provincia de Paita pertenecen al área comercial.
- Comerciantes mayores de 18 años.
- Comerciantes que acepten voluntariamente participar.

Criterios de exclusión

- Los comerciantes que no anhela aportar a la investigación.
- Comerciantes que no se encuentren trabajando en el mercado de la provincia de Paita.

3.3.5.- Unidad de análisis

- Un vendedor que brinda sus servicios en el mercado modelo de la provincia de Paita.

3.4.- Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1.- Técnica:

Conforme López & Fachelli (2015) la encuesta es una técnica de indagación general que más se usa en el lugar, y ha manifestado en el entorno de la exploración científica, este mecanismo es muy elemental ya que la encuesta a manera de investigación implica coordinar diversos procedimientos especiales, como es el planteamiento de muestra, construcción de un temario, la medida y la elaboración de índices y escalas, entrevistas, etc. La encuesta se ha popularizado con un efecto positivo que puede generar información y debate social, también un efecto negativo derivado del mal uso de las encuestas hasta cierto punto, pero se ha convertido en un referente obligatorio para los métodos de investigación. Una característica importante de la encuesta es que establece rasgos y condiciones, tanto como técnica concreta y etapas del proceso de investigación para generar información de calidad.

3.4.2.- Instrumento de recolector de datos.

Esta formación se usó como herramienta: cuestionario, el autor Meneses (2016) la define como aquel grupo de pasos estructurados para su diseño y administración, y para la agrupación de datos obtenidos.

3.5.- Procedimientos

El procedimiento que se requirió en la investigación, una solicitud por consentimiento informado al gerente de desarrollo económico local y posteriormente se aplicó un cuestionario a la población del mercado modelo de la provincia de Paita o muestra que se determinó del mercado de la provincia de Paita con la idea de procesar el cuestionario y la información que generen los resultados.

3.6.- Método de análisis de datos

Análisis descriptivo

Se especificó los datos obtenidos por medio de tablas y gráficas empleando el Excel, el análisis descriptivo comprende el registro de la condición reciente, y la estructura de un fenómeno. Según Guevara, et al (2020) en este sitio explica que permite establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos de un estudio, proporcionando información comparable a otras fuentes, ya que tiene como objetivo describir características fundamentales.

Análisis inferencial

Se aplicó el examen de naturalidad haciendo uso de Kolmogorov Smirnov, sirve para muestras pequeñas ($n > 50$) que se usa para el grupo de datos, este test propone la hipótesis nula que muestra proviene de una distribución normal.

3.7.- Aspectos éticos

Según Ann (2017) los aspectos éticos ayudan al estudio como conductor del proceder humano como mira de mejorar y el comportamiento personal y social, ya que busca infiltrar la vida de cada individuo de una serie de valores que orienta hacia una armonía de ella misma y con los demás, la ética es un papel primordial ya que nos ayuda

a tomar en cuenta los aspectos positivos, y compromete a la actuación de cada persona en sus conductas y el accionar del investigador.

Es por ello, que la presente investigación aplicó los siguientes principios éticos los cuales son: evitar algún tipo de plagio, calidad al momento de redactar mi proyecto, responsabilidad y compromiso, de igual forma cumpliendo el requerimiento académico con la aprobación por parte del programa que actualmente conocemos que es el turnitin asegurando que la información de la investigación sea verídica, legal y de personal.

IV. RESULTADOS

El presente capítulo muestra el análisis de los resultados de la investigación que se logró una vez aplicado el instrumento de recolección de datos, por lo que se dio las debidas respuestas a mis objetivos planteados, para ellos se aplicó la encuesta o cuestionario que fue dirigida a los comerciantes del mercado modelo de la provincia de Paita, 2021 sobre la informalidad y la evasión de tributos.

Encuesta: Dirigida a 50 comerciantes del mercado modelo de la provincia de Paita.

El objetivo específico 1: Describir y analizar la informalidad de los comerciantes del mercado modelo de la provincia de Paita, 2021, se logró:

Tabla 1
Cantidad de personas

PREGUNTAS	N°					TOTAL
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	
CREES QUE ES TEDIOSO ACOGERSE DE MANERA FORMAL ALGUN REGIMÉN	37	12	1	0	0	50
CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ACCEDER A UN REGIMÉN	0	0	6	16	28	50
CONSIDERA QUE LAS ENTIDADES (SUNAT, MUNICIPALIDADES) POSEEN COSTOS ELEVADOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE SU NEGOCIO	21	18	7	3	1	50
RECIBE INFORMACIÓN ACERCA DE CÓMO FORMALIZAR SU NEGOCIO	0	1	4	11	34	50

Nota. *Tabla de cantidades de personas que respondieron el cuestionario de la primera variable.*

Tabla 2

La excesiva magnitud de los impuestos en los comerciantes del mercado modelo

Alternativa	N	%
siempre	15	30
Casi siempre	20	40
A veces	2	4
Casi Nunca	6	12
Nunca	7	14
Total	50	100

Nota: Esta tabla muestra los conocimientos de los comerciantes sobre impuesto.

Interpretación: Según la pregunta que se realizó a los comerciantes del mercado modelo de la provincia de Paita los resultados fueron que un 70% (30% siempre y 40% casi siempre) indicó que existe una alta magnitud de los impuestos, 16% (4% a veces y 12% casi nunca) señaló que la magnitud de los impuestos es moderada, y un 14% (nunca) indicó que es bajo la magnitud de los impuestos.

Tabla 3*Tedioso acogerse de manera formal a un régimen*

Alternativa	N	%
siempre	37	74
Casi siempre	12	24
A veces	1	2
Casi Nunca	0	0
Nunca	0	0
Total	50	100

Nota: Esta tabla muestra conocimientos sobre regímenes que existen al formalizarse.

Interpretación: Un 74% de los comerciantes indicó que siempre es tedioso acogerse a un régimen, un 24% señaló que casi siempre, otro 2% de los encuestados señaló que a veces, mientras que casi nunca y nunca tiene un 0% de los encuestados. Resultado que nos señala que un gran porcentaje de los comerciantes manifestó que es muy tedioso acogerse de manera formal a algún régimen.

Tabla 4
Beneficio que generan los tributos a la población

Alternativa	N	%
siempre	28	56
Casi siempre	16	32
A veces	4	8
Casi Nunca	0	0
Nunca	0	0
Total	48	96

Nota: Esta tabla muestra conocimientos sobre los tributos.

Interpretación: El 60% de los encuestados consideraron que siempre los tributos benefician a la población en general, un 32% señaló que casi siempre, otro 8% de los encuestados señaló que a veces los tributos benefician a la población en general, mientras que casi nunca y nunca tiene un 0% de los encuestados. Resultado que nos señaló que un gran porcentaje de los comerciantes manifiesta los tributos benefician a la población en general en gran escala.

Tabla 5*Documentación para poder acceder a un régimen*

Alternativa	N	%
siempre	28	56
Casi siempre	16	32
A veces	4	8
Casi Nunca	0	0
Nunca	0	0
Total	48	96

Nota: Esta tabla muestra los conocimientos sobre los documentos para formalizarse.

Interpretación: El 0% de los encuestados consideraron que siempre cuentan con la documentación adecuada, un 0% señaló que casi siempre, otro 12% de los encuestados señaló que a veces, mientras que casi nunca tiene un 32% y nunca tiene un 56% de los encuestados. Los resultados nos señalaron que un gran porcentaje de los comerciantes no cuentan con la documentación necesaria para acceder a un régimen.

Tabla 6*Costos elevados para formalizar su negocio*

Alternativa	N	%
siempre	21	42
Casi siempre	18	36
A veces	7	14
Casi Nunca	3	6
Nunca	1	2
Total	50	100

Nota: Esta tabla muestra los conocimientos sobre los costos de ser formal.

Interpretación: El 42% de los comerciantes consideraron que los costos son muy elevados para formalizar su negocio, un 36% nos explicó que casi siempre son elevados los costos para formalizar el negocio, así mismo nos dictaron que un 14% considera que a veces, donde casi nunca cuenta con un 6% y nunca un 2% de los comerciantes que consideraron que están bien los costos para formalizarse.

Tabla 7*Información acerca la formalización de su negocio*

Alternativa	N	%
siempre	0	0
Casi siempre	1	2
A veces	4	8
Casi Nunca	11	22
Nunca	34	68
Total	50	100

Nota: Esta tabla muestra los conocimientos sobre la formalización de un negocio.

Interpretación: El 0% de los encuestados consideraron que siempre no reciben información sobre la formalización de su negocio, un 2% señaló que casi siempre, otro 8% de los encuestados señaló que a veces, el 22% manifestó que casi nunca, mientras el 68% señaló que nunca. Resultado que nos señalaron que un gran porcentaje de los comerciantes consideran que nunca reciben información acerca de cómo formalizar su negocio.

Tabla 8*Control de ventas estimado durante el día*

Alternativa	N	%
siempre	1	2
Casi siempre	2	4
A veces	13	26
Casi Nunca	7	14
Nunca	27	54
Total	50	100

Nota: Esta tabla muestra los conocimientos sobre un control diario.

Interpretación: El 2% de los encuestados consideraron que siempre, un 4% señaló que casi siempre, otro 26% de los encuestados señaló que a veces, el 14% manifestó que casi nunca, mientras el 54% señaló que nunca. Resultado que nos señalaron que un gran porcentaje de los comerciantes no llevan un control estimado de sus ventas durante el día.

Tabla 9

No saber de temas tributarios afecta acogerse a un régimen

Alternativa	N	%
siempre	1	2
Casi siempre	4	8
A veces	39	78
Casi Nunca	5	10
Nunca	1	2
Total	50	100

Nota: Esta tabla muestra los conocimientos sobre los regímenes.

Interpretación: El 2% de los encuestados siempre, un 8% señaló que casi siempre, otro 78% de los encuestados señaló que a veces, el 10% manifestó que casi nunca, mientras el 2% señaló que nunca. Resultado que nos señalaron que un gran porcentaje de los comerciantes consideraron que a veces el no saber sobre temas tributarios afecta al momento de acogerse a un régimen tributario.

El objetivo específico 2: Analizar el nivel de evasión tributaria de los comerciantes del mercado modelo de la provincia de Paita, 2021, se logró:

Tabla 10
Cantidad de personas

PREGUNTA	N°					TOTAL
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA	
¿Sus clientes, le solicitan algún comprobante de pago?	0	5	5	15	25	50
¿Considera usted que el pagar tributos responde a una obligación impuesta por el Estado que no trae ningún beneficio?	15	15	10	5	5	
¿Considera usted que la educación tributaria fortalece y promueve las practicas sanas tributarias?	25	15	10	0	0	50
¿Cree que su dinero servirá si contribuye con los impuestos?	24	12	12	1	1	50

Nota: *Tabla de cantidad sobre personas que participaron en el cuestionario de la segunda variable.*

Tabla 11*Los clientes, solicitan comprobante de pago*

Alternativa	N	%
siempre	0	0
Casi siempre	5	10
A veces	5	10
Casi Nunca	15	30
Nunca	25	50
Total	50	100

Nota: Esta tabla muestra la cantidad de clientes que exigen comprobantes.

Interpretación: El 0% de los encuestados consideraron que siempre, un 10% señaló que casi siempre, otro 10% de los encuestados señaló que a veces, el 30% manifestó que casi nunca, mientras el 50% señaló que nunca. Resultado que nos señaló que un gran porcentaje de los comerciantes consideran que nunca sus clientes le solicitan algún comprobante de pago.

Tabla 12*La evasión tributaria considerada delito*

Alternativa	N	%
siempre	0	0
Casi siempre	2	4
A veces	15	30
Casi Nunca	10	20
Nunca	23	46
Total	50	100

Nota: Esta tabla muestra los conocimientos sobre evasión

Interpretación: El 0% de los entrevistados manifestaron que siempre no tienen conocimientos que la evasión tributaria se considera un delito, un 4% señaló que casi siempre, otro 30% de los encuestados señaló que a veces, el 20% manifestó que casi nunca, mientras el 46% señaló que nunca.

Tabla 13*Recibe visitas de un funcionario*

Alternativa	N	%
siempre	0	0
Casi siempre	5	10
A veces	8	16
Casi Nunca	11	22
Nunca	26	52
Total	50	100

Nota: *Esta tabla muestra la cantidad de información que les brindan.*

Interpretación: El 0% de los encuestados señalaron que siempre, un 10% señaló que casi siempre, otro 16% de los encuestados señaló que a veces, el 22% manifestó que casi nunca, mientras el 52% señaló que nunca. Resultado que nos señaló que un gran porcentaje de los comerciantes consideran que nunca reciben visitas de algún funcionario de SUNAT.

Tabla 14

Considera que pagar tributos responde a una obligación

Alternativa	N	%
siempre	15	30
Casi siempre	15	30
A veces	10	20
Casi Nunca	5	10
Nunca	5	10
Total	50	100

Nota: Esta tabla muestra los conocimientos sobre el pago de tributos.

Interpretación: El 30% de los encuestados siempre, un 30% señaló que casi siempre, otro 20% de los encuestados señaló que a veces, el 10% manifestó que casi nunca, mientras el 10% señaló que nunca. Resultado que nos señaló que un gran porcentaje de los comerciantes siempre consideran que el pagar tributos responde a una obligación impuesta por el estado que no trae ningún beneficio.

Tabla 15*La educación tributaria fortalece las prácticas tributarias*

Alternativa	N	%
siempre	25	50
Casi siempre	15	30
A veces	10	20
Casi Nunca	0	0
Nunca	0	0
Total	50	100

Nota: Esta tabla muestra el conocimiento sobre las practicas tributarias.

Interpretación: El 50% de los encuestados siempre, un 30% señaló que casi siempre, otro 20% de los encuestados señaló que a veces, mientras que casi nunca y nunca tiene un 0% de los encuestados. Resultado que nos señaló que un gran porcentaje de los comerciantes consideran que siempre la educación tributaria fortalece y promueve las prácticas sanas tributarias.

Tabla 16
Existencia de un curso sobre impuestos

Alternativa	N	%
siempre	30	60
Casi siempre	15	30
A veces	4	8
Casi Nunca	1	2
Nunca	0	0
Total	50	100

Nota: Esta tabla muestra si existe orientación sobre el tema de impuestos.

Interpretación: El 60% de los encuestados siempre, un 30% señaló que casi siempre, otro 8% de los encuestados señaló que a veces, mientras que 2% señaló que casi nunca y nunca tiene un 0% de los encuestados. Resultado que nos señaló que un gran porcentaje de los comerciantes consideran que siempre debe de existir un curso sobre los impuestos acogidos a los comerciantes informales.

Tabla 17*Su dinero servirá si contribuye con los impuestos*

Alternativa	N	%
siempre	1	2
Casi siempre	1	2
A veces	12	24
Casi Nunca	12	24
Nunca	24	48
Total	50	100

Nota: Esta tabla muestra el conocimiento sobre los impuestos pagados.

Interpretación: Los resultados a la pregunta realizada fue la siguiente, que un 48% de los comerciantes del mercado modelo creen que su dinero nunca servirá para contribuir los impuestos, así mismo en casi nunca nos respondieron un 24% de los encuestados, y un 24% nos recalcaron que a veces no sirve el su dinero para contribuir a los impuestos y un 2% nos dijeron que casi siempre y siempre si serviría la contribución.

Tabla 18
Clientes durante el día

Alternativa	N	%
siempre	10	20
Casi siempre	12	24
A veces	27	54
Casi Nunca	1	2
Nunca	0	0
Total	50	100

Nota: Esta tabla muestra la cantidad de clientes que generan en un día.

Interpretación: El 20% de los encuestados siempre, un 24% señaló que casi siempre, otro 54% de los encuestados señaló que a veces, mientras que 2% señalo que casi nunca y nunca tiene un 0% de los encuestados. Resultado que nos señala que un gran porcentaje de los comerciantes consideran que a veces tienen durante el día un monto elevado de clientes

V. DISCUSIÓN

Para el desarrollo de la discusión del presente estudio, se realizó un análisis con los resultados que se obtuvo mediante la técnica empleada que fue la encuesta, de tal modo se discutió los antecedentes y estudios previos que realizaron los otros autores en función a la variable y definiciones teóricas con relación al tema de investigación con el propósito de comprobar si existe relación o diferencia de la investigación.

Con respecto al objetivo general: Determinar de qué manera la informalidad incide en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo, provincia Paita.

En relación a los resultados se obtuvo que de la figura 5 se visualizó que la informalidad en el mercado modelo tienen los siguientes resultados que un 50% de los clientes no solicitan de manera sucesiva los comprobantes de pago lo cual genera una informalidad y una evasión ya que no están registrando las ventas que se hacen de manera diaria. Para poder llegar a este resultado se efectuó con el método estadístico según Spearman, donde los datos de correlación y el grado de significancia a través del procesamiento estadístico en función de rho de Spearman, ($\rho=0,993^{**}$, $P=0,000b$) siendo calificado en un nivel positivo alto, por lo tal se acepta la decisión de contrastar la hipótesis en función del objetivo general. Estos resultados se asemejan a la investigación de Mamani (2018), quien pudo determinar que el 84% de los comerciantes del mercado internacional Túpac Amaru no emiten comprobantes por las ventas que realizan, y esto demuestra que presentan un escaso nivel de conciencia tributaria por lo que no reconocen el verdadero valor que tiene el emitir comprobantes de pago, ya que al no emitir estos están evadiendo el pago de los impuesto por las ventas que realizan y quedando así como comerciantes informales ya que no acreditan sus operaciones de venta, por lo que afecta de manera directa a la recaudación tributaria ya que percibirá menor ingreso.

Esto dio a conocer que la mayoría de los comerciantes son informales y que el emitir comprobantes incide de manera directa a la evasión tributaria, puesto que al no emitir estamos generando un menor porcentaje de ingresos para la recaudación tributaria, una de las consecuencias que se pueden

presentar es por falta de interés acerca del impuesto y sobre los entes recaudadores, y los beneficios que ofrecen el pago de impuestos, ya que a mayor pago de impuestos mayor ingreso de recaudación tributaria.

Por otra parte Jorratt (2015) se señaló que existen causas que originan la informalidad y la evasión tributaria, una de ellas es la falta de cultura por parte del vendedor y del comprador, y según las estadísticas se ha demostrado que las causas son originadas por la informalidad ya que esta es uno de los grandes problemas por lo que es frecuente las actividades informales en los distintos sectores económicos y lo cual genera serios problemas en el desarrollo del país, y en la cual nos recalca que la informalidad incide negativamente en la evasión tributaria, afectando en la recaudación de impuestos en el mercado de Caquetá en el distrito de San Martín de Porres.

En base al objetivo específico N° 1: Describir y analizar la informalidad de los comerciantes del mercado modelo de la provincia de Paita.

Como resultados se utilizó la figura 1 donde señaló que un 74% de los comerciantes se le es tedioso acogerse de manera formal a un régimen y las causas que nos señalaron fueron la falta de información acerca de los regímenes existentes, y la falta de orientación sobre la informalidad en el comercio, además en la figura 2 indican que un 56% no cuentan con los documentos necesarios para acceder a un régimen y un 32% señalaron que tienen algunos de esos documentos, pero las causas de los cuales no acceden es por miedo ya que no tienen una formación sobre los temas de impuestos, informalidad y evasión, por lo consiguiente en la figura 3 lo cual indicó que un 42% de los comerciantes señalaron que siguen en la informalidad por el costo elevado para su formalización, y en la figura 4 señalaron un 68% que no reciben información acerca de cómo formalizar su negocio, por ello el temor que crece en ellos al momento de acogerse a un régimen.

Presentando concordancia en los resultados de Murga (2018) donde se analizó la informalidad y su incidencia en la evasión tributaria comerciantes de abarrotes del mercado de la perla, donde nos indicaron que los comerciantes del mercado ya mencionado un 100% de los vendedores no reciben charlas por parte de la SUNAT sobre como formalizarse, donde concluye que las causas de

la informalidad es la falta de información que tienen para formalizarse, los altos costos que genera esto, el registro contable es complicado, y recomienda que los especialistas de la SUNAT realicen charlas, capacitaciones gratuitas en los establecimientos del mercado sobre los regímenes existentes para tener como finalidad concientizar a los comerciantes en formalizar su negocio y puedan cumplir con sus obligaciones tributarias.

Para sintetizar a Quispe (2018) consideraron que un 85% de los comerciantes del mercado modelo de la ciudad de Bagua Grande, no reciben cursos de educación tributaria, y no se educa sobre obligaciones tributarias, por lo cual existe un alto porcentaje de informalidad por causa de falta de conocimientos, y que se ha incrementado en los últimos años ya que las municipalidades no usan correctamente el dinero de los impuestos, además nunca informan sobre el destino del dinero que se recauda y mucho menos reciben orientación como contribuyentes, y recomienda a las municipalidades revisar y replantear los métodos y estrategias para formalizar a los comerciantes del mercado modelo y dar prioridad a las necesidades que ellos presentan y requiere, al igual que coordinar con las entidades financieras para que puedan brindar un incentivo y obtener resultados positivos de manera rápida.

En cuanto al objetivo específico N° 2: Analizar el nivel de evasión tributaria de los comerciantes del mercado modelo de la provincia de Paita.

Como resultados tenemos en la figura 6 nos da a entender que un 30% siempre y casi siempre consideraron que los pagos de tributos responden a una obligación impuesta por el estado y también nos recalcan que estos no traen ningún tipo de beneficio, lo cual nos indica la figura 7 que un 50% dijeron que siempre la educación tributaria fortalece y promueve las prácticas sanas, y no obstante un 20% dijeron que a veces suele que fortalezca y promueva, ya que para ellos no es algo importante el tributar, ya que lo consideran que las municipalidades no le brindan un buen uso a esa recaudación, por ello se creó los resultados de la figura 8 la cual un 48% dijeron que su dinero no servirá como contribuyente con los impuestos, así mismo en casi nunca nos respondieron un 24% de los encuestados, y un 24% recalcaron que a veces no sirve el su dinero para contribuir a los impuestos y un 2% dijeron que casi

siempre y siempre si serviría la contribución., la causa de sus pensamientos erróneos es la mala administración de la recaudación de tributos por parte de las municipalidades. Ya que es muy lamentable que comerciantes desconfíen del destino de su dinero recaudado.

Es por ello que para Gil (2017) nos dice que un gran porcentaje de comerciantes en el país no hacen el pago de sus impuestos, por lo que el gobierno TIENE poco ingreso para suplir los gastos y las necesidades que requieren, el estado tiene la finalidad de mantener un equilibrio en la educación, justicia y paz, por lo que el ente recaudador debe de esmerarse por el recaudo y además de la inversión de los mismo, por la cual concluyó que en el Perú existe una inadecuada conciencia tributaria que apoye a los contribuyentes a que puedan cumplir con las obligaciones tributarias y puedan comprender que la evasión reduce la posibilidad de crecimiento en el país. Por la cual propuso crear un modelo económico donde lo primordial sea la conciencia tributaria y donde los contribuyentes o comerciantes tengan evidencia que pagan sus tributos para que el país se pueda beneficiar.

Los proyectos que se propongan para poder contrarrestar la informalidad y la evasión deben de ser atractivos para los comerciantes y puedan aliarse para un mismo propósito, y puedan fortalecer capacitaciones gratuitas y puedan enseñar a los ciudadanos a contribuir al mejoramiento y luchar contra la informalidad y la evasión tributaria, e informar sobre los efectos positivos que traerán sus actos al pagar los tributos.

VI.- CONCLUSIÓN

1. Con respecto al objetivo general, se determinó la incidencia de la informalidad en la evasión tributaria del mercado modelo de la provincia de Paita, 2021, obteniendo como resultado en la prueba estadística de spearman que el valor $Rho=0.993^{***}$ fue mayor a $P=0.001$ siendo está calificada en un nivel positivo alto, por lo que se aceptó la hipótesis de la investigación, teniendo como conclusión que la informalidad tiene una incidencia significativa en la evasión tributaria, ya que muchos de los comerciantes no emiten comprobantes de pago, ni mucho menos pagan sus impuestos, ya que estos no se dan cuenta los beneficios que conlleva al el pago de tributos para la recaudación tributaria.
2. Con respecto al objetivo específico, se analizó y describió la informalidad de los comerciantes del mercado modelo de la provincia de Paita, 2021, concluyendo así que las causas de la informalidad de los comerciantes del mercado modelo es que un 74% de los comerciantes nos dice que es tedioso acogerse de manera formal a un régimen, un 56% no cuentan con los documentos necesarios para acceder a un régimen, un 42% nos señalaron que es por causa del costo elevado para su formalización, y un 68% nos dicen que es por no reciben información acerca de cómo formalizar su negocio, por lo que lleva finalizar que la gran parte de los comerciantes no tienen conocimiento acerca de los tributos ni regímenes existentes.
3. Con respecto al objetivo específico, se analizó el nivel de evasión tributaria de los comerciantes del mercado modelo de la provincia de Paita, 2021, por lo que llegamos a la conclusión que las causas fueron un 30% siempre y casi siempre consideran que los pagos de tributos responden a una obligación impuesta por el estado pero que no trae ningún beneficio, 48% nos dijeron que su dinero no servirá como contribuyente con los impuestos.

VII.- RECOMENDACIONES

1. Se le recomienda a la SUNAT y especialistas realizar charlas, orientaciones y capacitaciones gratuitas, a los comerciantes en el establecimiento del mercado modelo de la provincia de Paita sobre el Régimen tributario, con la finalidad que los comerciantes tomen conciencia con respecto a la formalización de su negocio y así puedan cumplir con sus obligaciones y evitar la evasión tributaria que existe.
2. Se les recomienda a las instituciones implicadas con la recaudación tributaria como SUNAT, Municipalidades y especialistas brindar información personalizada a los comerciantes del mercado modelo de la provincia de Paita a través de trípticos, volantes, videos, para poder explicarles cuales son las consecuencias que ocasiona la informalidad incidencia de tal manera con la evasión tributaria.
3. Se les recomienda a los especialistas en la materia tributaria deben informar a los comerciantes referente a los comprobantes de pago que existen en nuestro país de acuerdo a los regímenes que a cada uno le corresponde según su giro de negocio y de esta manera concientizar a que cumplan con la emisión de comprobantes de pago y poder explicar acerca del aporte tributario.

REFERENCIAS

- Ann Reyes, M. (2017). La ética en la investigación cuantitativa. Universidad pedagógica experimental libertador. Obtenido de <http://meryannguaita.blogspot.com/2017/>
- Arias, J., Villasís, M. & Miranda, M. (2017). Protocolo de investigación III: La población de estudio. Revista RAM. Obtenida de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Castro, M. (2019). Cultura tributaria y su incidencia en la evasión tributaria en los comerciantes del Centro Comercial Nuevo Bahía – Diego Ferre de Sullana en el año 2018. Obtenido de <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1917/CCF-MIR-CAS-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- CEPAL. (2016). ESTUDIO ECONOMICO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE. NACIONES UNIDAS: Copyright © Naciones Unidas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40326>
- Choque. (2014). "Evasión tributaria y su influencia en la recaudación fiscal de los contribuyentes del régimen general de la ciudad de Puno". Obtenido de <http://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/517>
- Cornejo, S. (2017). La evasión tributaria. Perú: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14553/Cornejo_ESA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gil. (2017). Cultura Tributaria en el Perú. Obtenido de <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/20219/T%20C%20P%20G463c.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro N., (2020). Metodología de la investigación educativa. Ecuador: Saberes del conocimiento. Obtenido de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-MetodologiasDeInvestigacionEducativaDescriptivasEx-7591592.pdf>
- Hernández, S., Fernández-Collado, C., & Baptista, L. (2017). Metodología de la

investigación: Selección de la muestra. México: McGraw Hill. Obtenido de <http://investigacionmetodologicaderojas.blogspot.com/2017/09/poblacion-y-muestra.html> edicion.compressed.pdf

Hilasaca, O., & Palacios, M. (2018). La cultura tributaria y el nacimiento de la informalidad. Lima: Universidad San Martín de Porras. Obtenido de <https://www.usmp.edu.pe/contabilidadyeconomia/images/pdf/investigacion/La%20cultura%20tributaria%20y%20el%20nacimiento%20de%20la%20informalidad.pdf>

Jorratt, M. (2015). Informalidad y Evasión tributaria. *Economía y Administración*, 4. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/170808/Informalidad-y-evasion.pdf?sequence=1>

López, P., & Fachelli, S. (2015). Metodología de la investigación social cuantitativa. Barcelona: Creative commons. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua_a2016_cap1-2.pdf

Mamani, V. (2018). Análisis de la informalidad y su incidencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado internacional Túpac Amaru. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7227/Mamani_Canaza_Vilma.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Meneses, J. (2016). El cuestionario. Universitat Oberta de Catalunya. Obtenido de <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/cuestionario.pdf>

Montano, J., & Vásquez, F. (2016). Causas de la evasión tributaria y su efecto en la economía del Perú 2014. Perú: In crescendo Institucional. Obtenido de <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/1221/933>

Muntané, J. (2010). Introducción a la investigación básica. Revisiones temáticas, 7. Obtenido de <https://docplayer.es/31760212-Introduccion-a-la-investigacion-basica.html>

- Murga, Y. (2018). Informalidad y su incidencia en evasión tributaria comerciantes de abarrotes del mercado la Perla-Chimbote. Chimbote. Obtenido de http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/9405/Tesis_59604.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Nieto, E. (2018) Tipos de investigación. Obtenido de <http://repositorio.usdg.edu.pe/bitstream/USDG/34/1/Tipos-de-Investigacion.pdf>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Morphol.* Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Ochoa, J. & Yunkor, Y. (2020). El estudio descriptivo de la investigación científica. Universidad Autónoma del Perú. Obtenido de <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/article/view/224/191>
- Patiño, R., Mendoza, G., Quintanilla, O. & Montenegro, J. (2019). Evasión tributaria, una revisión. Obtenido de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/view/5399/5179>
- Paredes, P. (2016). Evasión tributaria vs mecanismo de la administración. *Retos.* Obtenido de <https://revistas.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/12.2016.04>
- Pérez, C. A. (2018). Definiciones y repercusiones de la informalidad. Centro de investigación de economía y negocios globales CIEN, 16. Obtenido de <https://www.cien.adexperu.org.pe/wp-content/uploads/2018/07/Definiciones-y-Repercusiones-de-la-Informalidad-DT-2020-01.pdf>
- Quintanilla, E. (2014). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica. Lima. Obtenido de <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/1106>
- Quispe, J. (2018). Informalidad Tributaria En El Mercado De Abastos De La Ciudad De Bagua Grande. Pimentel.

- <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7454/QUIPE%20Portocarrero%20Judith.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Raffino, M. (2020). Investigación no experimental. Obtenido de <https://concepto.de/investigacion-no-experimental/>
- Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. CienciAmérica. Obtenido de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-LosAlcancesDeUnaInvestigacion-7746475.pdf>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos Epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa. Revista RIDU. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf>
- Saldarriaga, M. (2017). La informalidad. Moneda, 5. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-169/moneda-169-07.pdf>
- Sandoval, G. (2014). La informalidad laboral: causas generales. Equidad y Desarrollo. Obtenido de <https://ciencia.lasalle.edu.co/eq/vol1/iss22/2/>
- Talavera, J., García, I., Palacios, L., Ruiz, R., Hoyo, I. & Pérez, M. (2019). Diseño de investigación. Mayor calidad de información, mayor certeza a la respuesta. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2019/gm194k.pdf>
- Tapia, A. N., Villa, M., Eugenia, B., Miriam, Q., & Magdala, L. (2018). Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias. Espacios, 4. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n41/a18v39n41p04.pdf>
- Tello, M. (2017). Sobre informalidad y productividad. Lima: Copyright OIT.
- Usquiza, M. R. (2017). La Informalidad y su Incidencia en la Evasión Tributaria de los comerciantes del mercado de Caquetá. Lima.
- Vargas, S. (2015). Corrupción en las empresas y la evasión tributaria del IVA en Colombia. Corrupción en las empresas y la evasión tributaria del IVA en Colombia, 39.
- Zoley, N. (2017). Control de la evasión de los impuestos tributarios en las

empresas privadas. Control de la evasión de los impuestos tributarios en las empresas privadas colombianas, 10.

ANEXOS

Anexos 1

Tabla 19

Matriz de operación de las variables

PROBLEMÁTICA	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	INDICADORES
<p>¿De qué manera la informalidad incide en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo, provincia Paita, 2021?</p>	<p>Determinar de qué manera la informalidad incide en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo, provincia Paita, 2021.</p>	<p>La informalidad incide significativamente en la evasión tributaria del mercado modelo de la provincia de Paita- año 2021.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE X: INFORMALIDAD DIMENSIONES: X1: Desconocimiento de las normas tributarias X2: Conciencia tributaria inapropiada X3: Costos de la formalización VARIABLE INDEPENDIENTE Y: EVASIÓN TRIBUTARIA DIMENSIONES: Y1: Evasión por factores personales Y2: Evasión por factores socioculturales Y3: Evasión por factores técnicos</p>	<p>Tipo de investigación Básica Nivel de investigación Explicativo. Diseño de investigación Diseño no experimental, corte transversal, correlacional, descriptivo, cuantitativo, con esquema Ox M R Oy Donde: M:Muestra: los comerciantes del mercado de la provincia de Paita. Ox: Variable dependiente: Informalidad Oy: Variable independiente: Evasión tributaria R: Relación entre las variables Población Muestral La información que existe de los comerciantes del mercado de la provincia de Paita 2021. Técnica -Encuesta -Instrumentos: cuestionario</p>
	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>			
	<p>a) Describir y analizar la informalidad de los comerciantes del mercado modelo de la provincia de Paita,2021, b) Analizar y evaluar el nivel de evasión tributaria de los comerciantes del mercado modelo de la provincia de Paita, 2021.</p>			

Nota: Esta tabla muestra la matriz de las variables de la investigación.

ANEXO 2 Cuestionario

CUESTIONARIO DE INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA

Estimados comerciantes del mercado de la provincia de Paita

El presente cuestionario tiene un total de 16 preguntas y busca conocer los aspectos relacionados a la informalidad y evasión tributaria. Solicito a usted colabore en el desarrollo de esta encuesta brindando su opinión respondiendo cada una de las preguntas. Para ello, debe marcar con un "X" el recuadro que contenga su opinión o criterio.

Las opciones que podrá marcar según la escala son las siguientes:

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
5	4	3	2	1

INFORMALIDAD		1	2	3	4	5
1	¿Considera que la excesiva magnitud de los impuestos afecta a los comerciantes de los mercados?					
2	¿Cree que es tedioso acogerse de manera formal a algún régimen?					
3	¿Considera que los tributos benefician a la población en general?					
4	¿Cuenta con la documentación necesaria para acceder a un régimen?					
5	¿Considera que las entidades (SUNAT, Municipalidad) poseen costos elevados para la formalización de su negocio?					
6	¿Recibe información acerca de cómo formalizar su negocio?					
7	¿Lleva un control estimado de sus ventas durante el día?					
8	¿Considera usted que no saber sobre temas tributarios afecta al momento de acogerse a un régimen tributario?					
EVASIÓN TRIBUTARIA		1	2	3	4	5
9	¿Sus clientes, le solicitan algún comprobante de pago?					
10	¿Tiene conocimiento que la evasión tributaria es considerada como delito?					
11	¿Recibe visitas de algún funcionario de SUNAT?					
12	¿Considera usted que el pagar tributos responde a una obligación impuesta por el Estado que no trae ningún beneficio?					
13	¿Considera usted que la educación tributaria fortalece y promueve las practicas sanas tributarias?					
14	¿Cree usted que debe existir un curso sobre los impuestos acogidos a los comerciantes informales?					
15	¿Cree que su dinero servirá si contribuye con los impuestos?					
16	¿Durante el día tiene un monto elevado de clientes?					

ANEXO 3 Ficha técnica

Ficha técnica del cuestionario Informalidad

1. Datos generales:

Nombre original del instrumento	: La informalidad
Nombre en español	: La informalidad
Autor	: Shakira Mera Peña
Procedencia	: Perú

2. Administración:

Tiempo de aplicación	: Tiempo promedio 15 minutos
Aspecto que evalúa	: Evalúa de manera directa

3. Validez y confiabilidad del instrumento

En esta formación se usará como instrumento: cuestionario, el autor Meneses (2016) es el grupo de pasos estructurados para su diseño y administración, y para la agrupación de datos obtenidos.

Descripción del instrumento:

El cuestionario consta de 8 ítems:

Nivel de conocimiento de las normas tributarias

Nivel de conocimiento de las obligaciones tributarias

Interiorización de los deberes tributarios

Cumplimiento de las obligaciones tributarias

Costos de los trámites

Dificultad de los trámites

Cantidad de trámites a realizar

Tiempo que ocupa hacer los tramites

Los ítems han sido medidos a través de la escala de Likert considerando la siguiente puntuación:

- Nunca (1)
- Casi nunca (2)
- A veces (3)
- Casi siempre (4)
- Siempre (5)

Ficha técnica del cuestionario Evasión Tributaria.

1. Datos generales:

Nombre original del instrumento	: Evasión tributaria
Nombre en español	: Evasión tributaria
Autor	: Shakira Mera Peña
Procedencia	: Perú

2. Administración:

Tiempo de aplicación	: Tiempo promedio 15 minutos
Aspecto que evalúa	: Evalúa de manera directa

Validez y confiabilidad del instrumento

En esta formación se usará como instrumento: cuestionario, el autor Meneses (2016) es el grupo de pasos estructurados para su diseño y administración, y para la agrupación de datos obtenidos.

Descripción del instrumento:

El cuestionario consta de 8 ítems

Falta de educación tributaria

Acogimiento a régimen que no les corresponde

Deseo de generar mayor utilidad

Bajo índice de cultura tributaria

Percepción de exceso de pago de impuestos

Tasas de impuestos elevados

Procedimientos tributarios complejos

Administración tributaria poco flexible

Los ítems han sido medidos a través de la escala de Likert considerando la siguiente puntuación:

- Nunca (1)
- Casi nunca (2)
- A veces (3)
- Casi siempre (4)
- Siempre (5)

ANEXO 4 Validación del instrumento

Hoja de validación del instrumento

I. Datos generales:

1.1 Apellidos y nombres del informante: Julio Vilchez Moscol

1.2 Nombre del instrumento a evaluar: Validación de las variables

II. Instrucciones:

En el siguiente cuadro, para cada ítem del contenido del instrumento que revisa, marque usted con un check (✓) o un aspa (X) la opción SÍ o NO que elija según el criterio de *Claridad*, *Pertinencia* o *Relevancia*.

Vi: INFORMALIDAD

Dimensiones	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión 1: Desconocimiento de las normas tributarias							
Nivel de conocimiento de las normas tributarias	✓		✓		✓		
Nivel de conocimiento de las obligaciones tributarias	✓		✓		✓		
Dimensión 2: Conciencia tributaria inapropiada							
Interiorización de los deberes tributarios	✓		✓		✓		
Cumplimiento de las obligaciones tributarias	✓		✓		✓		
Costos de los trámites	✓		✓		✓		
Dificultad de los trámites	✓		✓		✓		
Dimensión 3: Costos de la formalización							
Costos de los trámites	✓		✓		✓		
Dificultad de los trámites	✓		✓		✓		
Cantidad de trámites a realizar	✓		✓		✓		
Tiempo que ocupa hacer los trámites	✓		✓		✓		

Vii: EVASIÓN TRIBUTARIA

Dimensiones	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión 1: Evasión por factores personales							
Falta de educación tributaria	✓		✓		✓		
Acogimiento a régimen que no les corresponde	✓		✓		✓		
Deseo de generar mayor utilidad	✓		✓		✓		
Dimensión 2: Evasión por factores socioculturales							
Bajo índice de cultura tributaria	✓		✓		✓		
Percepción de exceso de pago de impuestos	✓		✓		✓		
Dimensión 3: Evasión por factores técnicos							
Tasas de impuestos elevados	✓		✓		✓		
Procedimientos tributarios complejos	✓		✓		✓		
Administración tributaria poco flexible	✓		✓		✓		

¹**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

²**Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

³**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Los ítems considerados presentan suficiencia en su aplicación

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable

Aplicable después de corregir

No aplicable

Piura, 30 de Junio 2021

Julio Vilchez
 (Firma del juez evaluador)
 CPC Julio César Vilchez Moscol
 REG. N° 250 - CCPF

Apellidos y nombres del juez evaluador: Julio Vilchez

DNI: 44427063

Especialidad del evaluador: Tributación

Hoja de validación del instrumento

I. Datos generales:

1.1 Apellidos y nombres del informante: Luis Alberto Huamán Huancas

1.2 Nombre del instrumento a evaluar: Validación de las variables

II. Instrucciones:

En el siguiente cuadro, para cada ítem del contenido del instrumento que revisa, marque usted con un check (✓) o un aspa (✗) la opción SÍ o NO que elija según el criterio de *Claridad, Pertinencia o Relevancia.*

Vi: INFORMALIDAD

Dimensiones	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ¹		Sugerencias
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión 1: Desconocimiento de las normas tributarias							
<i>Nivel de conocimiento de las normas tributarias</i>	✗		✗		✗		
Nivel de conocimiento de las obligaciones tributarias	✗		✗		✗		
Dimensión 2: Conciencia tributaria inapropiada							
Interiorización de los deberes tributarios	✗		✗		✗		
Cumplimiento de las obligaciones tributarias	✗		✗		✗		
Costos de los trámites							
Dificultad de los trámites	✗		✗		✗		
Dimensión 3: Costos de la formalización							
Costos de los trámites							
Dificultad de los trámites	✗		✗		✗		
Cantidad de trámites a realizar	✗		✗		✗		
Tiempo que ocupa hacer los trámites	✗		✗		✗		

Vii: EVASIÓN TRIBUTARIA

Dimensiones	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Dimensión 1: Evasión por factores personales							
Falta de educación tributaria	X		X		X		
Acogimiento a régimen que no les corresponde	X		X		X		
Deseo de generar mayor utilidad	X		X		X		
Dimensión 2: Evasión por factores socioculturales							
Bajo índice de cultura tributaria	X		X		X		
Percepción de exceso de pago de impuestos	X		X		X		
Dimensión 3: Evasión por factores técnicos							
Tasas de impuestos elevados	X		X		X		
Procedimientos tributarios complejos	X		X		X		
Administración tributaria poco flexible	X		X		X		

¹**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

²**Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

³**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable

Aplicable después de corregir

No aplicable



Mg. Luis A. Huamán Huancas
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MAT 0778

(Firma del juez evaluador)

Piura, 30 de Junio 2021

Apellidos y nombres del juez evaluador: Luis Alberto Huamán Huancas

DNI: 02795149

Especialidad del evaluador: TRIBUTARIO

ANEXO 5 Carta de autorización



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACION PARA EFECTOS DE INVESTIGACION

Yo Félix Alberto Zambrano Rosas como gerente de desarrollo económico en la municipalidad de Paíta, domiciliada en la provincia de Paíta. **AUTORIZO** el uso de la información siguiente: aplicar el cuestionario denominado “ La Informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo, Provincia de Paíta, 2021.” a los colaboradores que forman parte de los mercados de Paíta que tengan conocimiento de las variables de estudios en la investigación; A la estudiante Mera Peña Shakira Yamille con (DNI) N°72372726, estudiantes de la Carrera Profesional de Contabilidad, con la finalidad de que pueda desarrollar su tesis titulada “Informalidad y evasión tributaria del mercado de la provincia de Paíta”; considerando que:

- Puede mencionar el nombre de la empresa (x) o;
- Debe mantener en estricta reserva el nombre comercial, razón social o cualquier logotipo de la empresa (...).

Piura, 02 de Junio del 2021

Félix Alberto Zambrano Rosas

Yo estudiante, de la Carrera Profesional de Contabilidad declaramos que los datos emitidos en esta carta son auténticos y no han sido falseados, de lo contrario aceptamos ser sometidos al procedimiento disciplinario correspondiente tanto a nivel de mi universidad como de la empresa.

Fecha: 02/06/2021
DNI: 72372726

ANEXO 6 Declaración De Consentimiento Informado

ANEXOS

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento confirmo mi consentimiento para participar en la investigación denominada: "La Informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Modelo, Provincia de Paita, 2021 "

Se me ha explicado que mi participación consistirá en lo siguiente:

Entiendo que debo responder con la verdad y que la información que me brindará es confidencial.

Se me ha explicado también que si decido participar en la investigación puedo retirarme en cualquier momento o no participar en una parte del estudio.

Acepto voluntariamente participar en esta investigación y comprendo qué cosas voy a hacer durante la misma.

Piura, 22 de JUNIO de 2021

Nombre del participante: ING. FELIX ALBERTO ZAMBRANO ROSAS

DNI:



FIRMA

SHAKIRA MERA PEÑA

DNI: 72372726

ANEXO 7 Carta de aceptación



“ AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA ”

PIURA, 18 DE OCTUBRE DEL 2021

Mg. LETTY ANGELICA HUACHILLO PARDO
Coordinadora de la escuela de Contabilidad
Universidad César Vallejo

Presente.-

REF.: CARTA N° 158 - 2021-UCV-VA-P07/CCP DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que el (la) Sr. (Srta.) **SHAKIRA YAMILLE MERA PEÑA**, con código N° **7001126450**, estudiante de la escuela profesional de **CONTABILIDAD**, de la Institución Universitaria que Usted representa, brindarle la información de la Municipalidad para su investigación, manteniendo la ética profesional de la información requerida para el Desarrollo de su Proyecto de Investigación denominado **"LA INFORMALIDAD Y SU INCIDENCIA EN LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MODELO, PROVINCIA DE PAITA, 2021"**.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

ING. FELIX ALBERTO ZAMBRANO ROSAS



ANEXO 8

Tabla 20

Operacionalización de la variable *Informalidad*

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Nivel y Rango	
Informalidad	<p>La informalidad depende de la realidad de cada país, en el Perú se define como una sociedad no constituida en sociedad y cuyos trabajadores no gozan de beneficios laborales. (Pérez, 2018) Además se mencionan las diferentes dimensiones que son: Desconocimiento de las normas tributarias, Conciencia tributaria inapropiada y Costos de formalización.</p>	<p>La informalidad es una variable de tipo categórica de naturaleza cualitativa de escala ordinal, politómica tiene un instrumento de 8 ítems con 3 dimensiones desconocimiento de las normas tributarias, conciencia tributaria inapropiada y costos de la formalización, esta variable se medirá a través de escala de Likert del 1 al 5, Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)</p>	Desconocimiento de las normas tributarias	Nivel de conocimiento de las normas tributarias	1	Escala de Likert Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Mala (0-30) Regular (40-70) Buena (80-100)	
				Nivel de conocimiento de las obligaciones tributarias	2			
				Interiorización de los deberes tributarios	3			
				Cumplimiento de las obligaciones tributarias	4			
			Conciencia tributaria inapropiada	Costos de los trámites	5			
				Dificultad de los trámites	6			
				Costos de la formalización	Cantidad de trámites a realizar			7
					Tiempo que ocupa hacer los trámites			8

ANEXO 9

Tabla 21 Operacionalización de la variable evasión tributaria

Variable	Definición		Indicadores				
	Definición Conceptual	operacional	Dimensiones	Ítems	Escala	Nivel y Rango	
Evasión tributaria	<p>La evasión tributaria es una ocupación racional que se dirige a sostener total o un fragmento en beneficio propio, además es toda exclusión de un monto dependiente para hacer dentro del ambiente de un país por fracción de quienes están legalmente forzoso para abonar y que obtienen tal producto para moderar comportamientos ilegales (Choy, 2011). Además, se mencionan las distintas dimensiones que son: Evasión por factores personales, Evasión por factores socioculturales y Evasión por factores técnicos.</p>	<p>La evasión tributaria es una variable de tipo categórica de naturaleza cualitativa de escala ordinal, politómica tiene un instrumento de 8 ítems con 3 dimensiones evasión por factores personales, evasión por factores socioculturales y evasión por factores técnicos, esta variable se medirá a través de escala de Likert del 1 al 5, Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)</p>	Evasión por factores personales	Falta de educación tributaria	1	<p>Escala de Likert Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)</p>	<p>Mala (0-30) Regular (40-70) Buena (80-100)</p>
				Acogimiento a régimen que no les corresponde	2		
			Evasión por factores socioculturales	Deseo de generar mayor utilidad	3		
				Bajo índice de cultura tributaria	4		
			Evasión por factores técnicos	Percepción de exceso de pago de impuestos	5		
				Tasas de impuestos elevados	6		
				Procedimientos tributarios complejos	7		
				Administración tributaria poco flexible	8		